



**INFORMA LLAMADO A CONCURSO
PUBLICO
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS**

**EDICIÓN 1
VERSIÓN: 01-2017**

SERVICIO: INSTITUTO NACIONAL DE HIDRÁULICA

PÁGINA N°1

**SE LLAMA A CONCURSO PUBLICO PARA PROVEER DOS
CARGOS EN LA PLANTA ADMINISTRATIVA, GRADO 14° EUS,
DEL INSTITUTO NACIONAL DE HIDRAULICA**

**CONCURSO PÚBLICO DE INGRESO A LA PLANTA DEL INSTITUTO NACIONAL DE
HIDRAULICA**

El Instituto Nacional de Hidráulica llama a Concurso Público de ingreso para proveer los siguientes cargos de planta, en el grado que se indican, con desempeño en la comuna de Peñaflores.

Código Cargo	Cargo	Grado	Vacantes	Dependiente de
01-2017	Administrativo	14°	1	Unidad de Calibraciones e Instrumentación
02-2017	Administrativo	14°	1	Unidad de Modelación Física

a) Requisitos Específicos

Los/as postulantes deben contar con los requisitos establecidos en el DFL MOP 281, de 2009, sobre requisitos específicos de ingreso y promoción a la Planta del Instituto Nacional de Hidráulica y que se detallan a continuación:

Grado 14º, Planta Administrativa: Licencia de Enseñanza media o equivalente y experiencia laboral de 3 años.

b) Requisitos Generales de Postulación:

Los(as) postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos generales señalados en el Artículo 12 del D.F.L. N° 29/2004, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.834, sobre Estatuto Administrativo, el cual señala que para ingresar a la Administración del Estado será necesario:

- Ser ciudadano(a);
- Haber cumplido con la ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente;
- Tener salud compatible con el desempeño del cargo;
- Haber aprobado la educación básica y poseer el nivel educacional o título profesional o técnico que por la naturaleza del empleo exija la ley;
- No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria, salvo que hayan transcurrido más de cinco años desde la fecha de expiración de funciones, y
- No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni hallarse condenado/a por crimen o simple delito.



**INFORMA LLAMADO A CONCURSO
PUBLICO
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS**

**EDICIÓN 1
VERSIÓN: 01-2017**

SERVICIO: INSTITUTO NACIONAL DE HIDRÁULICA

PÁGINA N°2

Sin perjuicio de lo anterior, los(as) postulantes no deberán estar afectos(as) a las inhabilidades, contenidas en el artículo 54 del DFL N°1/19.653 de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

c) La documentación requerida para formalizar la postulación y acreditar el cumplimiento de los requisitos de postulación es la siguiente:

- Ficha de postulación (anexo 1 en las bases del Concurso)
- Formato de Curriculum Vitae, (anexo 2 en las bases del Concurso)
- Declaración jurada simple (anexo 3 en las bases del Concurso)
- Declaración jurada simple (anexo 4 en las bases del Concurso)
- Fotocopia simple de la cedula de identidad
- Fotocopia simple o copia digital en formato PDF, de Licencia de Estudios según corresponda. Una vez que el(la) postulante quede seleccionado(a), para su contratación se solicitará documento original.
- Fotocopia simple o copia digital en formato PDF, de Certificados de Capacitación que acrediten y que posteriormente puedan ser presentados en original.

d) Se invita a los interesados a postular informándose de los requisitos, procedimientos de postulación y etapas del proceso, todos establecidos en las bases del concurso, las cuales serán publicadas en el sitio web del Instituto Nacional de Hidráulica (www.inh.cl) y en la página del Servicio Civil (www.empleospublicos.cl) a partir del 02 de noviembre de 2017.

El período de postulación se extenderá entre el día 02 de noviembre al 14 de noviembre de 2017, los antecedentes de postulación se recibirán en oficinas de partes del INH, ubicada en calle Concordia N° 0620, comuna de Peñaflor, desde 9.30 hrs. a las 16.00 hrs., o por correo electrónico a concursoplanta@inh.cl

La entrevista Técnica será entre el 15 y 19 de diciembre de 2017.

La entrevista de Apreciación global del candidato será entre el 28 de diciembre de 2017 y el 02 de enero de 2018.

El concurso será resuelto a más tardar el día 10 de enero de 2018.

Sin perjuicio de lo anterior, la Autoridad competente podrá modificar los plazos, por razones de fuerza mayor. Los eventuales cambios deberán ser informados en la página web del Instituto Nacional de Hidráulica (www.inh.cl) y al correo electrónico informado por los(as) postulantes.

**KARLA GONZALEZ NOVION
DIRECTORA EJECUTIVA
INSTITUTO NACIONAL DE HIDRÁULICA**